



INFORME ANALÍTICO

PLAN ANUAL DE ACCIONES (PAA)

**SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE
TRIBUTACIÓN**

AÑO 2022

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
PRESENTACIÓN	5
PRINCIPALES RESULTADOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
PROCESO: GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	6
PROCESO: ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE.....	7
PROCESO: GESTIÓN DEL REGISTRO DEL CONTRIBUYENTE	8
PROCESO: GESTIÓN DE COBROS DE DEUDA TRIBUTARIA	8
PROCESO: GESTIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS Y ASESORAMIENTO JURÍDICO.....	9
PROCESO: GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	9
PROCESO: GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA Y CALIDAD.....	10
PROCESO: GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	11
PROCESO: CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	12
PROCESO: GESTIÓN DE AUDITORIAS (CONTROL INTERNO).....	13

SIGLAS

SET: Subsecretaría de Estado de Tributación.

MH: Ministerio de Hacienda.

DD.JJ.: Declaraciones Juradas.

IRE: Impuesto a la Renta Empresarial.

IRP: Impuesto a la Renta Personal.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

INR: Impuesto a la Renta de No Residentes.

ISC: Impuesto Selectivo al Consumo.

RESIMPLE: Régimen Simplificado para Pequeñas Empresas.

PAC: Plataforma de Atención al Contribuyente.

DIR: Documentación Inicial Requerida.

RUC: Registro Único del Contribuyente.

ERAS: Entidades Recaudadoras Autorizadas.

CCT: Certificado de Cumplimiento Tributario.

CNSC: Constancia de No Ser Contribuyente.

SIFEN: Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional.

AE: Asesoría Económica.

DACCF: Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales.

DAII: Dpto. de Auditoría e Investigación Interna.

CGDP: Coordinación General de Desarrollo de Personas.

DNA: Dirección Nacional de Aduana.

COIA: Coordinación Operativa de Investigación Aduanera

UIC: Unidad Interinstitucional para la prevención, combate y represión del Contrabando.

IDU: Impuesto a los Dividendos y a las Utilidades.

RG N°: Resolución General número.

CGDP: Coordinación General de Desarrollo de Personas.

DACHC: Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Alivio fiscal: refiere a los distintos métodos implementados por la administración tributaria a fin de aplacar la carga impositiva de los contribuyentes y apoyar a las empresas de manera a facilitar el cumplimiento de sus obligaciones con el fisco.

Big Data: consiste en un proceso que analiza e interpreta grandes volúmenes de datos, tanto estructurados como no estructurados.

Consultas vinculantes: planteamiento realizado por los contribuyentes a la administración tributaria sobre la comprensión de alguna normativa tributaria y cuya respuesta permita obtener una resolución vinculante acerca de cómo deben ser interpretadas en su aplicación a un caso concreto.

Constancias de no retención: documento por el cual los contribuyentes que NO se encuentren alcanzados por impuestos objeto de retención, podrán gestionar la emisión de la Constancia referente a esos impuestos.

Declaraciones juradas omisas: obligaciones formales de los contribuyentes que no fueron presentadas en el plazo establecido.

Determinación tributaria: es el acto administrativo que declara la existencia y cuantía de la obligación tributaria.

Ejercicio Fiscal: período de tiempo (generalmente de 12 meses) en el que se enmarcan actividades financieras y contables.

Facturas apócrifas: refiere a un tipo de comprobante que registra una operatoria comercial que nunca ha sucedido en la realidad.

Lineamientos estratégicos: elementos del más alto nivel de la estrategia organizacional, cuyo propósito es alinear el comportamiento de todos los miembros de la organización hacia un horizonte y visión compartida.

Medidas de mitigación: acciones asumidas tendientes fundamentalmente a controlar las situaciones indeseadas que se podrían presentar durante el desarrollo de las actividades establecidas para el cumplimiento de la gestión institucional

Mero trámite: solicitudes varias de los contribuyentes en el que no se discutan o reconozcan derechos ajenos, ni se sustenten o renuncien derechos propios.

Objetivos Estratégicos: fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que la organización pretende lograr en un periodo determinado de tiempo.

Plataforma: sistema que sirve como base para hacer funcionar determinados módulos.

Recursos de reconsideración: es el medio procesal del que disponen los interesados de recurrir ante el mismo órgano que dictó un acto administrativo, solicitando la revisión, revocación o modificación que estimen correspondan.

Sumario administrativo: es el procedimiento administrativo, que tiene por objeto determinar las responsabilidades del contribuyente por la comisión de infracciones tributarias en el cumplimiento de sus obligaciones formales o sustanciales.

PRESENTACIÓN

El 2022 puede catalogarse como el año post pandémico tanto a nivel local como regional. Esto implicó el desafío de retomar los niveles de recaudación anteriores al año 2020, sobre la base de una estimación de crecimiento económico del 3,8% del PIB según previsiones del BCP. Además, se preveía una inflación del orden del 4%, lo que nos llevaba a estimar una meta para el PGN 2022 de recaudación de tributos internos del **4,3%** con relación a lo recaudado en 2021. Sin embargo, al cierre del Ejercicio Fiscal 2022 se alcanzó un crecimiento de las recaudaciones en efectivo de **15,2%**.

De manera a garantizar la transparencia en la gestión a través de una permanente comunicación con el contribuyente la SET enfocó su estrategia en acciones que evidencian el crecimiento positivo de la recaudación, lo cual representa un dato significativo para el financiamiento de los compromisos del Estado.

Asimismo, cabe destacar que la administración se encuentra en etapa final de implementación de un proyecto estratégico como es el de Firma Digital, el cual permitirá, la emisión de certificados digitales para los pequeños contribuyentes que deseen emitir factura electrónica. Además, la migración gradual de todos los contribuyentes que emiten factura virtual quienes pasarán a ser emisores de factura electrónica a través del software gratuito Ekuatia'i.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

La recaudación total acumulada (Efectivo + Créditos Fiscales) al cierre del Ejercicio Fiscal 2022, superó en el orden del **14,2%** de forma positiva al año 2021.

En el mes de diciembre, la SET recaudó **Gs. 1.145.116 millones (158 millones de dólares)** en efectivo y **Gs. 69.066 millones (10 millones de dólares)** en compensaciones con créditos fiscales, alcanzando la suma de **Gs. 1.214.182 millones (168 millones de dólares)**, esto generó una variación interanual en efectivo de **13,5%** y en el total de **14,7%** (Efectivo + Créditos Fiscales).



Es importante remarcar que la recaudación mostró una notable mejoría, esto apoyado en la gestión de la Administración Tributaria, que brindó las herramientas necesarias para el fortalecimiento de la actividad económica actual, con esto se alcanzó una recaudación acumulada total del **14,2%** por encima del mismo periodo del 2021. Esto implica un crecimiento positivo importante en la recaudación total acumulada, lo cual representa un dato significativo para el financiamiento de los compromisos del Estado.

(en millones de G)

Período	2021	2022*	Diferencia	
			En G.	En %
Recaudación efectiva del 01 al 31 de diciembre	1.008.680	1.145.116	136.436	13,5
Más: Impuestos cancelados en diciembre con créditos fiscales	50.225	69.066	18.841	37,5
RECAUDACIÓN TOTAL DE DICIEMBRE	1.058.905	1.214.182	155.276	14,7
Recaudación efectiva del 01 de enero al 31 de diciembre	15.514.400	17.870.993	2.356.593	15,2
Más: Impuestos cancelados entre enero y diciembre con créditos fiscales	1.093.930	1.089.121	-4.809	-0,4
TOTAL, ACUMULADO DESDE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	16.608.330	18.960.114	2.351.784	14,2

*Cifras preliminares.

INDICADORES VINCULADOS

CÓD. IND.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	EVALUACIÓN
1.1.1	Variación de la recaudación de tributos internos en efectivo	4,3% de incremento en la recaudación en efectivo respecto a lo recaudado en el año 2020	15,2%	
1.1.2	Recaudación de tributos internos en efectivo ingresada vía pago electrónico	89,7% de recaudación de tributos internos en efectivo o ingresados vía pago electrónico	95%	

PROCESO: ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

En el año 2022 la SET proveyó más de **15.573.380** de servicios a los contribuyentes y la ciudadanía en general incluyendo:

- ❖ DDJJ procesadas.
- ❖ Transacciones de pago procesadas.
- ❖ Claves de acceso otorgadas.
- ❖ CCT emitidos.
- ❖ CNSC emitidos.
- ❖ Inscripciones de contribuyentes.
- ❖ Actualización de datos de los contribuyentes.
- ❖ Contribuyentes, ciudadanos, alumnos y docentes capacitados.
- ❖ Llamadas atendidas a través del Call Center.

INDICADOR VINCULADO

CÓD. IND.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	EVALUACIÓN
1.2.1	Servicios prestados por la SET	14.333.292 servicios prestados en 2022	15.573.380	

Del total de **183.834** consultas atendidas durante el 2022, **122.034** fueron atendidas a través del call center y **61.800** orientaciones fueron realizadas mediante la Mesa de Ayuda “*Contáctenos*”.

Con la PAC Móvil se realizaron **3.659** gestiones tributarias en **62** localidades pertenecientes a 14 departamentos del país, con el fin de facilitar el cumplimiento a contribuyentes de zonas rurales en cuanto a las gestiones que requieren de la presencia del contribuyente o del autorizado.

En materia de capacitación, llegamos a **49.249** personas en charlas realizadas en forma totalmente gratuitas, tanto en forma presencial como virtual sobre diferentes temas tributarios. El 34% de las capacitaciones fueron presenciales y el 66% de manera virtual (Zoom, Facebook Live, Meet).

PROCESO: GESTIÓN DEL REGISTRO DEL CONTRIBUYENTE

INFORMACIÓN DEL RUC MEJORADA Y ACTUALIZADA



1.826.270 actualizaciones de datos del RUC realizadas por los contribuyentes.

CONTRIBUYENTES INSCRIPTOS

52.187 nuevos contribuyentes inscriptos en el RUC durante el año 2022, totalizando **1.410.802** contribuyentes registrados en el Registro Único de Contribuyentes al 31.12.2022.

El proyecto de Facturación Electrónico sigue avanzando a paso firme con más de **62.000.000** documentos electrónicos emitidos por parte de los **542** contribuyentes en el año 2022.





INDICADORES VINCULADOS

CÓD. IND.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	EVALUACIÓN
1.3.1	Porcentaje de nuevos contribuyentes inscriptos en el RUC	5% de incremento en la cantidad de nuevos contribuyentes inscriptos en el RUC con relación a la cantidad de contribuyentes inscriptos en el RUC al 31.12.2021	4,4	
1.3.2	Implementación de la Facturación Electrónica (Proyecto SIFEN)	300 contribuyentes emitiendo comprobantes en ambiente de producción	542	

PROCESO: GESTIÓN DE COBROS DE DEUDA TRIBUTARIA

Más de **G 377.292** millones regularizados a través de los procesos de cobranza y pre-cobranza.







INDICADORES VINCULADOS

CÓD. IND.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	EVALUACIÓN
1.4.1	Eficacia de la cobranza persuasiva de los grandes contribuyentes (Morosidad)	75% de regularización de las deudas morosas seleccionadas	91,8%	
1.4.2	Eficacia de la cobranza persuasiva de los medianos y pequeños contribuyentes (Morosidad)	35% de regularización de las deudas morosas seleccionadas	41,3%	
1.4.3	Eficacia de la cobranza persuasiva de los medianos y pequeños contribuyentes (Omisión)	15% de regularización de las omisiones notificadas	34,5%	
1.4.4	Eficacia de la Pre-Cobranza Persuasiva de los medianos y pequeños contribuyentes (Morosidad)	40% de regularización de las deudas morosas seleccionadas	43,3%	

PROCESO: GESTIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

Gestionamos más de **2.775** procesos jurídicos conforme al siguiente detalle:

INDICADORES VINCULADOS

CÓD. IND.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	EVALUACIÓN
1.6.1	Sumarios administrativos finiquitados (determinación tributaria y aplicación de sanciones)	Finiquitar al menos el 75% de los sumarios administrativos pendientes e ingresados a la DPTT hasta el 30.06.2022	79,2%	
1.6.2	Recursos de reconsideración resueltos (determinación tributaria y aplicación de sanciones)	Resolver al menos el 55% de los recursos de reconsideración pendientes e ingresados a la DPTT hasta el 30.10.2022	37,3%	
1.6.3	Consultas vinculantes respondidas	Responder al menos el 60% de las consultas vinculantes pendientes e ingresadas a la DPTT hasta el 30.08.2022	75,8%	
1.6.4	Procesos de mero trámite finiquitados	Finiquitar al menos el 70% de los procesos de mero trámite pendientes e ingresados a la DPTT en el año 2022	93,5%	
1.6.5	Consultas no vinculantes respondidas	Responder al menos el 55% de las consultas no vinculantes pendientes e ingresadas a la DPTT en el año 2022	48,2%	
1.6.6	Implementación plena de la Ley N° 6380/2019 "Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional"	Cumplimiento del 100% de los hitos de medición	100%	

PROCESO: GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

En el ámbito de la fiscalidad internacional:


- ❖ Suscribimos los aspectos técnicos del Convenio para eliminar la doble tributación e incentivar las inversiones extranjeras entre Paraguay y el Reino de España.
- ❖ Asumimos la Presidencia de la Declaración de Punta del Este en el periodo 2023-2024 en representación de la República de Paraguay. Esto permite posicionar a Paraguay en el concierto internacional como un actor relevante en temas de transparencia fiscal y tributación internacional, gracias a los logros alcanzados en los últimos años en esta materia.

- ❖ Iniciamos el “*Proyecto Piloto para el uso más amplio de la información intercambiada bajo tratados*” en el marco de la Declaración de Punta del Este de la OCDE con el objetivo de facilitar el uso de la información obtenida a través de los canales de intercambio de información internacional para luchar no solo contra la evasión y elusión fiscal, sino también contra otros delitos financieros.

A nivel local:

- ❖ Se encuentra en etapa final de implementación el Proyecto de Firma Digital de la SET, que contempla la emisión de certificados digitales para los pequeños contribuyentes que deseen emitir factura electrónica, además se iniciará la migración gradual de todos los contribuyentes que emiten factura virtual quienes pasarán a ser emisores de factura electrónica a través del software gratuito Ekuatia'i.
- ❖ Suscribimos Convenios Marco de Cooperación, que permitan coordinar acciones interinstitucionales para lograr una labor más eficiente y efectiva en la formalización de la economía y el desarrollo económico, así como el intercambio de información de relevancia, dentro los límites establecidos en la normativa vigente, con los siguientes organismos y/u organizaciones privadas:
 - Comisión Nacional de Valores.
 - Municipalidad de Coronel Oviedo.
 - Agencia Financiera de Desarrollo.
 - Municipalidad de Villa Elisa.
 - Comisión Nacional de Competencia.
 - Instituto Superior de Formación Tributaria, Comercial y Administrativa.
 - Dirección General de Migraciones.



INDICADOR VINCULADO

CÓD. IND.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	EVALUACIÓN
1.3.1	Revisión inter pares del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con fines fiscales de la OCDE.	Revisión inter pares del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con fines fiscales de la OCDE. Meta: 100%	100%	

PROCESO: GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA Y CALIDAD

Se mantuvo la certificación de calidad de los procesos de: Control de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, de la Dirección General de Fiscalización Tributaria y la Dirección General de Grandes Contribuyentes; Incentivos Fiscales, de la Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales, y Gestión de Cobro de Deudas Tributarias, correspondiente a la Dirección General de Recaudación y de Oficinas Regionales y la Dirección General de Grandes Contribuyentes.

INDICADORES VINCULADOS

CÓD. IND.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	EVALUACIÓN
7.2.1	Auditorías Internas del Sistema de Gestión de la Calidad	Ejecutar el 100% de las auditorías internas planificadas	100%	
7.2.2	Procesos certificados bajo la Norma ISO 9001:2015	Mantener la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015, para los procesos de Cobranza, Fiscalización y Créditos y Franquicias Fiscales	100%	

PROCESO: GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

Se formó a más de un centenar de funcionarios como futuros Técnicos Superiores en Tributación, a través del Instituto Técnico Superior Tributario de la SET. Con esta iniciativa, la administración tributaria paraguaya se ha puesto a la vanguardia de otras administraciones tributarias de América Latina, ofreciendo a su capital humano un espacio de formación que apuesta a la profesionalización de sus colaboradores.

Culminaron las clases del primer año del 

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR TRIBUTARIO
Cultura y Conciencia Tributaria



En el mes de noviembre culminaron las clases del primer año de la carrera “Tecnatura Superior en Tributación” del Instituto Técnico Superior Tributario, creado por Resolución N° 318/2021 del Ministerio de Educación y Ciencias.

Casi 100 funcionarios de la Administración Tributaria son alumnos del Instituto en esta etapa, y serán los egresados de la primera promoción al finalizar el año 2023. El objetivo del ITST es contribuir a mejorar la gestión de la SET.



Se llevaron a cabo Concursos de Desprecarización, de Promoción Salarial y de Promoción Jerárquica a través de los cuales se ha promovido el desarrollo, las competencias y bienestar del capital humano de la SET en base a la meritocracia.

INDICADORES VINCULADOS

CÓD. IND.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	EVALUACIÓN
4.2.1	Personas capacitadas	Ejecutar el Plan Anual de Capacitación Meta 60%	63%	
4.3.2	Promoción de funcionarios	Promocionar funcionarios en base a concursos de oposición interno Meta 10%	27,9%	

PROCESO: CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

LUCHA CONTRA LA EVASIÓN TRIBUTARIA

Se realizaron más de **201.000** controles tributarios a contribuyentes (fiscalizaciones puntuales, controles internos, controles masivos, seguimiento impositivo, etc.) en todo el territorio nacional, con más de **Gs. 409.436 millones** determinados en conceptos de impuestos, multas y contravenciones reclamadas.

Se procedieron a la ejecución de **10** suspensiones de actividades a contribuyentes que no emitían comprobantes de ventas por sus transacciones económicas.



Se ha presentado **580** denuncias ante el Ministerio Público por valor de **G 125.739** millones referente a esquemas de evasión fiscal desarticulados.

Asimismo, en el marco de la cooperación interinstitucional con la Dirección Nacional de Aduanas se llevaron adelante tareas conjuntas a fin de combatir el contrabando, con **46 verificaciones** de cargas en los distintos puestos aduaneros en todo el territorio nacional.

Además, como resultado de la aplicación de herramientas tecnológicas como el Big Data, se logró la detección del uso de documentos de presumible contenido falso por **G. 709.138.393.848** en un total de **5035 facturas**.

También se realizó el acompañamiento en **9 allanamientos**, en un estudio contable, domicilios particulares de contadores y auditores y empresas vinculadas a un caso investigado por el Ministerio Público en el marco del Operativo **FACTURACIÓN III**.

INDICADORES VINCULADOS

CÓD. IND.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	EVALUACIÓN
1.5.1	Cumplimiento Plan Nacional Anual de Controles Tributarios*	100% de cumplimiento del PNACT	108,3%	
1.5.2	Controles tributarios (Fiscalizaciones y controles internos) con ajuste fiscal	80% los casos de controles tributarios (fiscalizaciones y controles internos) finiquitados con ajuste fiscal	95,7%	

*OBS.: en 2022 fueron llevados a cabo 201.000 controles tributarios en todo el territorio nacional (Fiscalizaciones puntuales, controles internos, controles formales, controles masivos, seguimiento impositivo)

PROCESO: GESTIÓN DE AUDITORIAS (CONTROL INTERNO)

SANCIONES APLICADAS A SERVIDORES PÚBLICOS


En el marco de las acciones para mejorar la credibilidad y legitimidad institucional, así como potenciar la integridad del personal de la SET, se han obtenido los siguientes resultados en cuanto a sanciones aplicadas a funcionarios, conforme al siguiente detalle:

Sanciones Aplicadas a servidores públicos por incurrir en hechos de corrupción y/o incumplimiento de obligaciones	Cantidad de Funcionarios Sancionados
Rescisión del Contrato.	1
Suspensión en el cargo sin goce de sueldo.	1
Multa equivalente a 4 (cuatro) días de salario.	1
Multa equivalente a 2 (dos) días de salario.	1
Multa equivalente a 1 (un) día de salario.	1
Apercibimientos por escrito.	2
TOTAL	7
*Casos derivados para instrucción de Sumarios Administrativos.	5

Periodo 2022

Fuente: DAII-SET

INDICADORES VINCULADOS

CÓD. IND.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	EVALUACIÓN
5.1.1	Plan de Trabajo Anual	Ejecutar al menos el 80% del Plan de Trabajo Anual del DAII	90,0%	

PLAN ANUAL DE ACCIONES - SET RESUMEN DE EVALUACIÓN - PERIODO: ENERO a DICIEMBRE 2022

MACROPROCESOS	Cantidad de Indicadores	REFERENCIAS			RESULTADOS EVALUACIÓN		
		*NO APLICA	INFORMADO	**NO INFORMADO	Ene-Dic 2022		
					OPT	ACE	BAJ
Gestión de Recaudación y de Controles Tributarios	22	0	22	0	18	2	2
Gestión de TIC	5	0	5	0	5	0	0
Gestión Administrativa y Financiera	6	0	6	0	6	0	0
Gestión del Capital Humano	5	0	5	0	4	0	1
Evaluación y Control	1	0	1	0	1	0	0
Gestión de Comunicación	5	0	5	0	5	0	0
Direccionamiento Estratégico	7	0	7	0	6	1	0
TOTAL	51	0	51	0	45	3	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Cumplimiento igual o superior al 95% de la meta anual	ÓPTIMO
Cumplimiento igual o superior al 85% de la meta anual	ACEPTABLE
Cumplimiento inferior al 85% de la meta anual	BAJO

